



Quiénes  
somos



Sobre el  
TDAH



Difusión



Contacto  
con feaadah



Blog

Estás en: Inicio / Quiénes somos / Formar parte de la FEAADAH

## Formar parte de la FEAADAH

**Procedimiento para la incorporación de nuevas asociaciones a la Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad**

**A. Para que una asociación entre a formar parte de la FEAADAH debe adoptar un acuerdo en su propia Asamblea.** Junto al acuerdo de solicitar la incorporación a la federación, deben ser nombradas dos personas para que la representen en FEAADAH. Normalmente son el Presidente/a y alguna otra persona integrante de la Junta Directiva, pero no es obligatorio que sea así. Por tanto, la designación queda al criterio de la Asamblea de la asociación.

**B.** Una vez adoptado este Acuerdo, el/la Secretario/a de la Asociación debe **emitir una certificación con el contenido del mismo**, es decir, tanto el acuerdo de solicitar la incorporación a la FEAADAH como la designación de las personas que representan a la asociación en la Federación.

[Haz clic aquí para descargar y cumplimentar el modelo de Certificado para la Incorporación en la Federación.](#)

**C. A continuación se debe enviar escaneada la documentación** que se señala más abajo a la Secretaria de la FEAADAH, Teresa Moras Citores, a la siguiente dirección de correo electrónico [teresamorasc@gmail.com](mailto:teresamorasc@gmail.com)

1. Certificación a la que se refiere el apartado B.
2. Estatutos de la asociación.
3. Ficha de inscripción en la FEAADAH cumplimentada. [Haz clic aquí para descargar y cumplimentar el documento Ficha de Inscripción en la FEAADAH.](#)
4. Autorización bancaria para el cobro de los recibos de la Federación. [Haz clic aquí para obtener y cumplimentar el documento Autorización Domiciliación Bancaria para Giro de Recibos.](#) La pertenencia a la FEAADAH supone una cuota de 200 € al año. Esta autorización debe enviarse al Tesorero de la Federación, Jose Antonio Hoyos Álvarez, a la siguiente dirección de correo electrónico [presidente@tdah-palencia.es](mailto:presidente@tdah-palencia.es)
- D. Una vez recibida la documentación y examinada por la Junta Directiva, si la misma es correcta y completa, este órgano procede a la adopción del acuerdo de admisión de la solicitud. Este **acuerdo es posteriormente ratificado** por la Asamblea General de la FEAADAH.

### Algunas de las ventajas de pertenecer a FEAADAH

1. La pertenencia a la FEAADAH da derecho a **dos inscripciones gratuitas en el Congreso de la FEAADAH** que se celebra cada dos años. En éste se presentan los últimos conocimientos sobre el TDAH y se analizan específicamente cuestiones que se consideran de especial importancia en cada momento.
2. También da derecho a **recibir las publicaciones de la FEAADAH** y a **participar en las Jornadas anuales** que se realizan con motivo de la Semana Europea de Sensibilización sobre el TDAH. La FEAADAH se hace cargo de las comidas, cenas y *coffee breaks* durante las mismas para dos personas por cada asociación federada (los gastos de desplazamiento y alojamiento en el hotel corren a cargo de cada asociación). Estas Jornadas tienen como objetivo la formación de directivos de asociaciones y las hacemos coincidir con nuestra Asamblea General Anual. La FEAADAH corre asimismo con los gastos de los ponentes, alquiler de sala y medios audiovisuales.
3. La pertenencia a la FEAADAH también da derecho a **participar y/o beneficiarse de los proyectos y de la financiación** que lleven aparejada que se patrocinen por la Federación para ser realizados a través de las asociaciones federadas.
4. La FEAADAH pone a disposición de las asociaciones toda la **información y los contactos** para la organización de jornadas formativas, charlas y otro tipo de actividades.
5. La pertenencia a la FEAADAH nos garantiza que tenemos una **voz unificada a nivel nacional y de representación en el ámbito europeo e internacional**, lo que es un apoyo fundamental en nuestras reivindicaciones.
6. Las asociaciones integradas en la FEAADAH tienen **derecho a utilizar los servicios on-line** así como las plataformas del proyecto FEAADAH 2.0

Asociaciones

Mapa de Asociaciones

Día Mundial TDAH

Manifiesto ADHD Europe

Congresos TDAH

Junta Directiva FEAADAH Siglo XXI

Transparencia FEAADAH

Comité de Asesoramiento Científico TDAH de FEAADAH

**Información sobre Asociaciones:** normativa reguladora de las asociaciones, cómo inscribir una asociación en el registro, impresos, modelos, teléfonos de contacto y correo electrónico del Registro Nacional de Asociaciones, directorio de los Registros de las Comunidades Autónomas.

[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

#### Quiénes somos

Asociaciones  
Mapa de Asociaciones  
Día Mundial TDAH  
Manifiesto ADHD  
Europe  
Congresos TDAH  
Formar parte de la FEAADAH  
Junta Directiva FEAADAH  
Comité de Asesoramiento Científico  
Transparencia FEAADAH

#### Sobre el TDAH

Causas  
Cómo se detecta  
Diagnóstico  
Trastornos asociados  
Tratamiento multimodal  
Consecuencias  
Mitos  
Datos y cifras

#### Bibliografía

Respuestas a Preguntas  
Frecuentes  
Mediateca  
¿Cómo podemos ayudarte?  
Normativas y protocolos

#### Difusión

Noticias y Actividades  
Sala de Medios  
Boletines  
Altas DM  
Diego Marín Librero Editor  
Corresponsales  
Asociaciones  
**Contacto**  
**Aviso legal**

## Boletines feaadah

Introduce aquí tu dirección de correo electrónico si quieres recibir información y novedades feaadah.

Síguenos en: [Facebook](#) | [Twitter](#) | [Youtube](#) | [Picasa](#) | [SlideShare](#) | [iVoox](#)